Sobre el Planes 2006-2010 a continuación externo algunas observaciones como insumo para el análisis del próximo jueves en la sesión del CI:

1. El Planes gira o va girar sobre cinco ejes estratégicos a saber (pág 21):  Pertinencia e impacto, Cobertura y Equidad, Calidad, Ciencia y Tecnología e Innovación y Gestión.  Tomando como base lo anterior, en la página 43, Pertinencia, Equidad e Innovación y Creatividad, aparecen como principios y valores y en la página 44 aparecen como ejes estratégicos, esto lo que hace es confundir al lector, por lo que es mejor dejar claro si son ejes o “principios y valores” y no mezclarlos.
2. Sobre los ejes estratégicos es importante crear un apartado de definiciones sobre que son cada uno de los ejes y no mezclar definiciones y lineamientos estratégicos como esta en el inciso D, de la página 44.
3. En la página 23 en apartado 4. Interrelaciones, aquí se habla de interrelaciones a lo interno y a lo externo y establecen quienes son los actores, mi inquietud va en el sentido de ¿por qué a lo interno no se considera al Sector Estudiantil como vínculo?, o sea que haya una interrelación interestudiantil.
4. En  la página 28 en el apartado 5 Desafíos, en el desafío cuarto Operacionalización, aquí esta la piedra angular de que el PLANES, como documento estratégico tenga éxito, aquí se debe explicitar con lujo de detalles como el Planes se debe vincular a los Planes Estratégicos y Operativos de cada universidad se deben dar las pautas y que no sea al revés que cada universidad los vincule dado que habría cuatro diferentes vinculaciones y para estos caso deben estar homologadas las cuatro universidades, ejemplo de esto veamos el valioso esfuerzo que hizo la OPI de vincular el PAO-Presupuesto 2006 con el PLANES, debería seguirse y mejorarse la metodología que hizo la OPI ya que es la única institución que hizo tal esfuerzo.
5. En la página 26 en el Cuadro 2, habla de Logros y Desafíos, para no confundir con los desafíos de la página 28, los del Cuadro 2, debe llamarse “OPORTUNIDADES” y no desafíos.
6. En la página 38 poner en mayúscula los dos últimos renglones del segundo párrafo y resaltando el texto, lo siguiente:  “…**ESO SI, SI LOGRAMOS VENCER NUESTROS PROPIOS FRENOS Y TEMORES**.”
7. IDEM observación 5.
8. La Misión y la Visión tienen que ser más impactantes y rimbombantes, para ello es necesario fortalecer la redacción dando a entender que las Universidades somos la CONCIENCIA DE ESTE PAIS, no en vano hay una ley que establece que en temas importantes nacionales se debe consultar a las Universidades.
9. En la página 43, es importante separar Principios y Valores, eso tiende a confundir entre principio y valor.
10. En el apartado D, de la página 44, creo adecuado hacerlo estilo matriz, creo que quedaría más claro.

|  |  |
| --- | --- |
| **EJE ESTRATEGICO** | **LINEAMIENTO ESTRATEGICO** |
| 1. Pertinencia e Impacto | 1.1.  Innovar y desarrollar… |
|  | 1.2 |
|  | 1.3 |
|  | Etc. |

1. En la página 45 en el eje Calidad, debe llamarse CALIDAD ACADEMICA (Academia: Investigación, Docencia y Acción Social), debido a que el concepto de calidad nace como Control de Calidad, es decir, es el controlar un proceso de corte industrial, netamente para determinar si un producto cumple con las especificaciones o estándares sea el caso, a partir de ahí el concepto evoluciona y nacen conceptos como TQM, diseño de experimentos, simulación, aseguramiento de la calidad, etc, todo ello con el fin de sacar un producto bien acabado, por ello que el concepto de calidad se asocia a industrias y servicios de corte comercial y hoy en día Calidad es satisfacción al Cliente, es decir es sobre la base del Mercadeo en gustos y preferencias sobre el producto.  Para complementar lo anterior me baso en la evolución que ha tenido la Calidad a través del tiempo:

a.       Control de Calidad

                   Calidad = conformidad con las especificaciones

b.       Aseguramiento o garantía de la calidad

                   Calidad = aptitud para el uso

c.       Calidad Total

                   Calidad = satisfacción al cliente

d.       Excelencia Empresarial

                    Calidad = satisfacción de los clientes y eficiencia

                                     Económica

            Por todo lo anterior es que se debe marcar una diferencia relevante entre lo que es Calidad y debe ser Calidad Académica, esto ¿por qué?, porque la Calidad Académica cae en un    mundo intangible, por ello la calidad académica difiere substancialmente según la disciplina a que se refiera; en un producto tangible es más fácil definirlo en término de apariencia externa, empaque conformación, funcionalidad y en especial para el cual fue elaborado, en la educación el concepto es tan sutil y tan etéreo que su definición se logra solo a nivel de aproximación de componentes, para finalizar me voy a basar en lo que establece Juan B, Arrien, Phd, dice: “El concepto de calidad de la educación es un concepto rico, inconcluso, en permanente evolución, convergente y ascendente tras un ideal de una gran fuerza de atracción”, además señala: “La calidad de la educación es un concepto dinámico, perfectible, relativo no unívoco, necesario y vivificador de la razón y naturaleza de la educación, constituye una especie de utopía y de aproximaciones sucesivas”.(1995), por esta razón debe ser Calidad Académica.

1. Sobre el eje estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación, sugiero que se cambie el nombre a: “Gestión del Conocimiento en …”
2. En los ejes estratégicos no se consideran conceptos tales como: Idoneidad, Responsabilidad y Eficiencia.

Idoneidad entendida como la capacidad que tiene la institución para cumplir con las tareas específicas que se desprenden de su misión, fines y principios dados en sus postulados.

Responsabilidad, tiene relación con la autonomía de la Institución, entendida esta como una tarea y no como un reto.  Es la capacidad que tiene la institución para prever consecuencias y para asumir efectos y actuar frente a ellos.

Eficiencia es la capacidad que tiene la institución en la utilización correcta y oportuna de los recursos en función de los propósitos.

1. Por último se deben visibilizar temas tales como:  Equidad en la Ley 7600, Responsabilidad Social y Ética en la Educación.

Saludos!

Rafael Gutiérrez Brenes

Miembro Consejo Institucional